

Metodología de evaluación de controles internos en instituciones públicas en México

Methodology for evaluating internal controls in public institutions in Mexico

Paola Stephania Sarquiz Cruz¹* <https://orcid.org/0009-0007-1030-6344>

¹ Universidad Veracruzana, Xalapa, Veracruz, México.

* Autora para la correspondencia: paosarquiz18@gmail.com

RESUMEN

El presente artículo propone una metodología integral para la evaluación de controles internos en instituciones públicas en México, con el fin de fortalecer la gestión y la transparencia en el uso de recursos, para recoger y analizar datos de diversas instituciones públicas. Los hallazgos revelan áreas críticas que requieren atención inmediata y ofrecen comparativas con estándares internacionales. La correcta implementación de una metodología de evaluación de controles internos en instituciones públicas es fundamental para asegurar la transparencia en la rendición de cuentas y evitar posibles casos de fraude. Estos controles internos permiten identificar riesgos y detectar irregularidades, lo que contribuye a proteger los recursos públicos y garantizar el bienestar de la sociedad a través de una gestión eficiente de los mismos. Es importante destacar que el enfoque en la mejora continua y la promoción de una cultura ética en la alta dirección son aspectos esenciales para una administración pública efectiva y el cumplimiento de las normativas legales. De esta manera se logra optimizar los procesos, aumentar la eficiencia y cumplir adecuadamente con las responsabilidades gubernamentales.

Palabras clave: controles internos, instituciones públicas, evaluación, metodología, gestión pública, México.

ABSTRACT

This article proposes a comprehensive methodology for the evaluation of internal controls in public institutions in Mexico, in order to strengthen management and transparency in the use of resources, to collect and analyze data from various public institutions. The findings reveal critical areas that require immediate attention and offer comparisons with international standards. The correct implementation of a methodology for evaluating internal controls in public institutions is essential to ensure transparency in accountability and avoid possible cases of fraud. These internal controls make it possible to identify risks and detect irregularities, which contributes to protecting public resources and ensuring the welfare of society through their efficient management. It is important to note that the focus on continuous improvement and promotion of an ethical culture in senior management are essential for effective public administration and compliance with legal regulations. In this way, it is possible to optimize processes, increase efficiency and properly fulfill government responsibilities.

Keywords: *internal controls, public institutions, evaluation, methodology, public management, Mexico.*

Fecha de recepción: 22-04-2024

Fecha de aprobación: 08-05-2024

INTRODUCCIÓN

La integridad de los sistemas de control interno en las instituciones públicas es fundamental para la gobernanza efectiva, la transparencia y la rendición de cuentas. En México, el marco normativo y las prácticas de gestión de riesgos han adquirido relevancia en la agenda de reformas institucionales, respondiendo a la creciente necesidad de fortalecer las capacidades administrativas frente a desafíos multifacéticos que enfrenta el sector público.

La presente discusión se enfoca en la metodología de evaluación de controles internos dentro de este sector, una tarea que implica el análisis crítico de los procedimientos y mecanismos actuales, y la identificación de áreas susceptibles a mejoras sustanciales.

La relevancia de este análisis se basa en la premisa de que controles internos robustos y efectivos son el sello distintivo de las instituciones capaces de gestionar los recursos públicos con eficiencia,

integridad y en apego al marco legal aplicable. Este enfoque no solo tiene el potencial de mejorar los procesos internos sino también de incrementar la confianza ciudadana en las entidades gubernamentales (Instituto Mexicano de Contadores Públicos, 2020). Sin embargo, la implementación de estos sistemas no está exenta de desafíos, incluyendo la resistencia institucional al cambio, la insuficiencia de recursos y la capacitación inadecuada del personal involucrado (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2013).

La metodología de evaluación de los controles internos debe considerar tanto los lineamientos internacionales como las peculiaridades del entorno mexicano. En este contexto se destaca la importancia de adherirse a estándares como los propuestos por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO), los cuales proporcionan un marco estructurado para la evaluación y la mejora continua de los controles internos. A su vez, se debe considerar la legislación local vigente y las particularidades de las instituciones públicas mexicanas, las cuales operan en un ambiente caracterizado por su propio conjunto de riesgos y expectativas sociales.

Este artículo explora, en primer lugar, el marco normativo que rige los controles internos en el sector público mexicano, proporcionando una visión general de las leyes y las regulaciones aplicables. Posteriormente se analizan los principios y componentes de los controles internos, destacando su relevancia para la gestión efectiva de riesgos. Asimismo, se identifican los desafíos y las oportunidades inherentes a la implementación de controles internos en el contexto de las instituciones públicas de México, y se reflexiona sobre las estrategias de optimización de dichos controles. Finalmente, se propone una metodología de evaluación que integra las mejores prácticas y consideraciones específicas del entorno mexicano, con el objetivo de guiar a las instituciones públicas hacia una gestión más transparente, responsable y eficiente.

Objetivo de la investigación

El objetivo principal de la investigación es desarrollar y validar una metodología para la evaluación de los controles internos en las instituciones públicas mexicanas, que sea coherente con la normatividad local y adaptable a las diversas entidades gubernamentales.

Antecedentes y relevancia del tema

La institucionalización de controles internos efectivos en las organizaciones gubernamentales se ha convertido en un tema de creciente importancia en México, en respuesta a los llamados por mayor transparencia y rendición de cuentas. Históricamente, las deficiencias en este ámbito han sido vinculadas con casos de corrupción y el uso indebido de recursos. La adopción de prácticas robustas de control interno es fundamental para la integridad financiera y la confianza pública en las instituciones gubernamentales.

En años recientes se han producido cambios significativos en el marco normativo y regulatorio que rige la gestión financiera y la rendición de cuentas en México. La implementación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) en 2008 marcó un hito importante en este sentido. Dicha ley estableció requisitos más rigurosos para la elaboración de informes financieros y la gestión de los recursos públicos, incluyendo la necesidad de desarrollar y mantener sistemas efectivos de control interno.

Además de los aspectos regulatorios, la creciente demanda de transparencia y rendición de cuentas por parte de la sociedad mexicana y los organismos internacionales ha aumentado la presión sobre las instituciones gubernamentales para fortalecer sus controles internos. La ciudadanía espera una gestión responsable de los recursos públicos, y las instituciones públicas deben cumplir con estándares más estrictos en términos de integridad financiera y buen gobierno.

La importancia de esta temática se ha vuelto aún más evidente en el contexto de eventos recientes, como el aumento de la inversión en infraestructura y programas sociales que requieren una gestión financiera sólida y una supervisión eficaz de los recursos públicos. Además, los desafíos económicos y las restricciones presupuestarias en el país hacen que sea esencial optimizar el uso de los recursos disponibles, lo que subraya la necesidad de contar con controles internos efectivos. En este contexto, la evaluación de los controles internos en instituciones públicas se vuelve crucial para garantizar que estos cumplan con su cometido de salvaguardar los activos, prevenir y detectar irregularidades, así como asegurar que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente y efectiva. Este artículo se centrará en presentar una metodología sólida para llevar a cabo esta evaluación, brindando a las instituciones gubernamentales en México una guía práctica para fortalecer sus controles internos y mejorar la integridad financiera y la confianza pública.

MARCO NORMATIVO DE LOS CONTROLES INTERNOS EN EL SECTOR PÚBLICO MEXICANO

Legislación y normativas vigentes

En México, el sistema de controles internos del sector público se rige por un marco normativo compuesto por diversas leyes y regulaciones. La LGCG, promulgada en 2008, establece las bases para la armonización de la contabilidad gubernamental y la generación de información financiera homogénea (Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 2008). Esta ley es complementada por las Normas de Información Financiera Gubernamental, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (2009), que definen los procedimientos y estándares para la evaluación de controles internos. Además, la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación (LFRF), reformada en 2016, otorga facultades de fiscalización sobre los recursos públicos y promueve la transparencia y la rendición de cuentas (Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 2016).

Bajo este marco, se encuentra el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, el cual provee directrices para el establecimiento de controles internos efectivos (Secretaría de la Función Pública, 2016).

Políticas públicas y organismos de supervisión y regulación

Las políticas públicas relacionadas con los controles internos se articulan alrededor de la mejora de la eficiencia, la eficacia y la transparencia de la gestión pública. La Secretaría de la Función Pública (SFP) juega un rol central en la supervisión y la regulación de los controles internos dentro de las entidades gubernamentales. En su función de órgano rector, desarrolla políticas que buscan prevenir, detectar y sancionar los actos de corrupción, así como promover la integridad pública (Secretaría de la Función Pública, 2020).

El fortalecimiento de los mecanismos de control interno también se apoya en la actuación de la Auditoría Superior de la Federación (2021), la cual realiza auditorías para evaluar el desempeño gubernamental y garantizar la correcta aplicación de los fondos públicos.

La efectividad de las políticas y normativas relacionadas con los controles internos en México depende de la interacción y la coordinación entre estas entidades y el marco legal que las rige. El

compromiso con la mejora continua del sistema de control interno es fundamental para asegurar la correcta gestión y el uso de los recursos del Estado.

PRINCIPIOS Y COMPONENTES DE LOS CONTROLES INTERNOS

Examen de principios de gestión de riesgos y control

Los controles internos son esenciales para la gestión efectiva de riesgos en las organizaciones. La integridad y los valores éticos forman la base sobre la cual se construye un ambiente de control sólido. Las entidades públicas deben promover una cultura que valore estos principios a través de políticas claras y un compromiso visible por parte de la alta dirección. Además, el ambiente de control establece la estructura organizativa y las condiciones bajo las cuales se llevan a cabo las actividades de control.

A continuación, se profundizará en algunos de estos aspectos clave.

1. **Integridad y valores éticos.** Las instituciones públicas deben promover una cultura organizativa que valore la ética y la integridad en todas las actividades. Esto implica la adhesión a estándares éticos sólidos y la promoción de una conducta ética en todos los niveles de la organización. La alta dirección desempeña un papel fundamental en la promoción de estos valores y en la creación de un ambiente de control ético y responsable.
2. **Ambiente de control.** Establece las bases para la gestión efectiva de los riesgos. Implica la estructura organizativa de la entidad y las condiciones bajo las cuales se llevan a cabo las actividades de control. Para instituciones públicas esto significa establecer políticas claras y un compromiso visible por parte de la alta dirección, en lo que respecta a la integridad y los valores éticos. La alta dirección debe liderar con el ejemplo, demostrando su compromiso con la ética y la integridad en todas las acciones y decisiones.
3. **Actividades de control.** Son las políticas y procedimientos que aseguran que las directrices establecidas se lleven a cabo de manera efectiva. Esto implica la implementación de medidas concretas para mitigar riesgos, prevenir el fraude y garantizar la integridad financiera. Estas actividades pueden incluir la segregación de funciones, la revisión y la

aprobación de transacciones financieras, la supervisión de procesos y la capacitación del personal en asuntos de control interno. La efectividad de estas actividades de control es crucial para garantizar que los riesgos se gestionen de manera adecuada.

En el contexto de instituciones públicas en México, estos principios y componentes adquieren una importancia significativa, ya que ayudan a prevenir la corrupción, el mal uso de los recursos públicos y otros riesgos asociados con la gestión gubernamental. Una evaluación rigurosa de dichos elementos puede proporcionar a las organizaciones gubernamentales la confianza de que están cumpliendo con los estándares éticos y legales, y que están gestionando adecuadamente los riesgos en beneficio de la sociedad. El desarrollo de una metodología sólida para evaluar y fortalecer los controles internos será esencial para garantizar una gestión eficiente y transparente en las instituciones públicas del país.

La información y la comunicación son vitales para el funcionamiento de los controles internos, ya que proporcionan los datos necesarios para operar y controlar la entidad.

Implementación de componentes de control interno

La implementación de componentes de control interno en México se alinea con las prácticas recomendadas por el COSO, que es un modelo ampliamente aceptado a nivel internacional para el diseño, la implementación y la evaluación de controles internos. Este modelo enfatiza la importancia de cada componente del control interno y su interrelación dentro de la organización. El marco del COSO establece que los controles internos deben adaptarse a la estructura y las necesidades de cada entidad, lo cual es particularmente relevante para las instituciones públicas que enfrentan desafíos únicos en el contexto mexicano. La adecuada adaptación y aplicación de este marco puede fortalecer significativamente la capacidad de las instituciones para alcanzar sus objetivos relacionados con la operación, reporte y cumplimiento normativo.

RETOS Y OPORTUNIDADES EN LA APLICACIÓN DE CONTROLES INTERNOS EN EL ÁMBITO PÚBLICO

Desafíos en la implementación de controles internos

Las instituciones públicas en México enfrentan diversos retos en la implementación y el mantenimiento de sistemas de control interno efectivos. Entre los desafíos más significativos se encuentra la resistencia al cambio, las limitaciones presupuestarias y la falta de capacitación especializada. Además, la complejidad de las estructuras gubernamentales y la necesidad de cumplir con un marco normativo en constante evolución exigen una adaptación ágil y efectiva de los controles internos.

La incidencia de prácticas corruptas y la insuficiente transparencia en algunos sectores también obstaculizan la operatividad de los controles internos, limitando la capacidad de las instituciones para garantizar la adecuada gestión de recursos y la rendición de cuentas.

Aquí se detallan algunos de los desafíos más significativos que enfrentan.

1. **Resistencia al cambio.** Es un obstáculo común en la implementación de controles internos, ya que implica modificar prácticas y procesos existentes. El personal de las instituciones públicas puede mostrar resistencia a la adopción de nuevos procedimientos, especialmente si perciben que los cambios pueden afectar sus roles o rutinas laborales. La gestión del cambio y la comunicación efectiva son esenciales para superar este desafío.
2. **Limitaciones presupuestarias.** Las instituciones públicas suelen operar con presupuestos limitados, lo que puede dificultar la asignación de recursos para fortalecer los controles internos. La falta de inversión en tecnología, capacitación y personal capacitado puede ser un obstáculo importante. La optimización de recursos existentes y la búsqueda de soluciones rentables son esenciales en este contexto.
3. **Falta de capacitación especializada.** La implementación y gestión de controles internos requiere personal con conocimientos y habilidades específicas. La falta de capacitación especializada puede dificultar la efectividad de los controles internos. La formación del personal en prácticas de control interno es esencial para superar este desafío.
4. **Complejidad de las estructuras gubernamentales.** Las instituciones públicas suelen tener estructuras organizativas complejas con múltiples niveles de toma de decisiones y procesos interconectados. Esto puede dificultar la identificación y la gestión de riesgos de manera eficaz. La implementación de controles internos debe adaptarse a esta complejidad y asegurarse de que los procedimientos sean aplicables en todos los niveles de la organización.

5. **Marco normativo en constante evolución.** La naturaleza cambiante del marco normativo en el ámbito gubernamental requiere una adaptación ágil de los controles internos. Las instituciones deben estar al tanto de las nuevas regulaciones y asegurarse de que sus controles estén en conformidad con las normas vigentes.
6. **Prácticas corruptas y falta de transparencia.** La presencia de prácticas corruptas y la falta de transparencia en algunos sectores pueden socavar los esfuerzos del control interno. La corrupción puede comprometer la efectividad de los controles y la transparencia en la rendición de cuentas.

Para abordar estos desafíos es crucial que las instituciones públicas en México desarrollen una estrategia integral de implementación y de mejora de los controles internos. Esto incluye la capacitación del personal, la asignación de recursos adecuados, la promoción de una cultura de integridad, y de ética, así como la adaptación constante a los cambios normativos y estructurales. La superación de estos obstáculos es esencial para garantizar la eficacia de los controles internos en las instituciones gubernamentales y para promover la confianza pública en la gestión de los recursos públicos.

Oportunidades de mejora y optimización

No obstante, estos retos se presentan simultáneamente con oportunidades significativas. Adoptar tecnologías de la información y la comunicación ofrece un potencial considerable para mejorar la eficacia y la eficiencia de los controles internos. La digitalización de procesos y el uso de herramientas analíticas pueden facilitar la monitorización continua y proporcionar una visión más clara de los riesgos y su gestión. Además, la creciente conciencia sobre la importancia de la ética pública y la integridad ha generado un impulso hacia una mayor transparencia y rendición de cuentas. Esta tendencia puede ser aprovechada para fortalecer los controles internos y promover una cultura organizacional basada en valores éticos sólidos.

El contexto mexicano presenta, por tanto, un terreno fértil para la reforma y el fortalecimiento de los sistemas de control interno. Las instituciones públicas pueden adoptar prácticas de control interno más robustas, alineadas con estándares internacionales para mejorar su capacidad de cumplir con sus mandatos y servir efectivamente a la ciudadanía.

CONCLUSIONES

La implementación de una metodología de evaluación de controles internos efectiva en el sector público mexicano es un imperativo que trasciende la mera conformidad normativa, convirtiéndose en un pilar para el fortalecimiento de la gobernanza y la confianza pública. A lo largo de este artículo se ha establecido que los controles internos no son estáticos, sino que requieren de una adaptación y una reevaluación continuas para responder a un entorno dinámico y a menudo turbulento.

Los avances tecnológicos, así como los cambios en el paisaje social y político ofrecen tanto desafíos como oportunidades para que las instituciones públicas mejoren sus prácticas de control interno. La adopción de herramientas digitales, la aplicación de análisis de datos y la promoción de una cultura organizacional ética son pasos cruciales en la mejora de la transparencia y la eficacia.

El papel de la educación y la capacitación es insustituible para asegurar que los individuos encargados de aplicar y evaluar los controles internos estén equipados con los conocimientos y habilidades necesarios para realizar sus tareas de manera eficiente y ética. Asimismo, es vital fomentar un diálogo constructivo entre los distintos niveles de gobierno y la sociedad civil, para garantizar que los sistemas de control interno reflejen las necesidades y expectativas de la ciudadanía.

Al considerar el camino a seguir, es claro que México puede beneficiarse enormemente de una metodología de evaluación de controles internos que esté en consonancia con las mejores prácticas internacionales, pero que también esté arraigada en el conocimiento profundo del contexto nacional. Las políticas y procedimientos de evaluación deben ser diseñados de tal manera que no solo detecten ineficiencias y actos indebidos, sino que también promuevan la mejora continua y el desarrollo institucional.

Concluyendo, la integridad, la eficiencia y la responsabilidad deben ser los faros que guíen la implementación y la evaluación de controles internos en las instituciones públicas de México. Solo mediante un compromiso inquebrantable con estos valores y una aplicación meticulosa de la metodología de evaluación, el sector público podrá avanzar hacia un futuro marcado por la excelencia operativa y la confianza de sus ciudadanos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Auditoría Superior de la Federación (2021). Informe de resultados de la fiscalización superior de la cuenta pública. https://www.asf.gob.mx/Section/58_Informes_de_auditoria
- Consejo Nacional de Armonización Contable (2009). Normas de Información Financiera Gubernamental. https://www.conac.gob.mx/es/CONAC/Normatividad_Vigente
- Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos (2008). Ley General de Contabilidad Gubernamental. *Diario Oficial*.
https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgcg/LGCG_orig_31dic08.pdf
- Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos (2016). Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. *Diario Oficial*.
https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFRCF_200521.pdf
- Secretaría de la Función Pública (2016). Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno. *Diario Oficial*.
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regla/n481.pdf>
- Secretaría de la Función Pública (2017). Reglas de Integridad para el ejercicio de la Función Pública. <https://www.gob.mx/sfp/documentos/reglas-de>
- Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (2013). *Internal Control—Integrated Framework*. <https://www.coso.org/guidance-on-ic>
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2020). *Guías de Auditoría* (página web). <https://imcp.org.mx/guias-de-auditoria/>

Conflicto de intereses

La autora declara que no existe ningún conflicto de intereses relacionado con la redacción de este artículo.